



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 17 DE MARZO DE 2016**

En Lima, siendo el día 17 del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el local del Rectorado sito en Av. Circunvalación del Club El Golf Los Incas N° 154 Piso 18, Santiago de Surco, con la presencia del Señor Rector Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO, Señor Vicerrector Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, la asistencia de los Decanos; Dr. Johan Leuridan Huys, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Juan Amadeo Alva Gómez, Dr. Luis Tadeo Celi Saavedra, Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú, Dr. Ernesto Álvarez y la Dra. Hilda Zoraida Baca Neglia.

Con la asistencia del señor Secretario General Dr. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha,

Continúa con el desarrollo de la Agenda, con el primer punto.

I. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD.

El señor Rector indica que de conformidad con las normas legales y de la Universidad los Grados y Títulos que expide la Universidad a nombre de la Nación deben ser aprobados en Consejo Universitario, en este caso se trae en Agenda las Nóminas remitidas por la Oficina de Grados y Títulos sobre Grados Académicos y Títulos Profesionales declarados expeditos por las Facultades de:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS

Escuela Profesional de Ciencias Administrativas

- GRADO: R.D. N° 169, 170, 173, 174, 175, 176, 177, 178 y 179-2016 = **09 Bachilleres**
- TÍTULO: R.D. N° 121, 122, 123, 124, 127, 128 y 132-2016 = **07 Títulos**
- MAESTRO: R.D. N° 046-2016 (1 Grado de Maestro en Administración con Mención en Gerencia Estratégica de Organización – GEO, a nombre de JOSÉ PASTOR RODRIGUEZ ARROYO) = **1 Maestro**

Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales

- GRADO: R.D. N° 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215 y 216-2016 = **31 Bachilleres**
- TÍTULO: R.D. N° 106, 114, 115, 129, 130, 131, 142, 154, 155, 156, 157, 158, 162, 243, 245, 246 y 247 = **17 Títulos**

Escuela Profesional de Gestión de Recursos Humanos

- GRADO: R.D. N° 164, 165, 166, 167 y 168-2016 = **5 Bachilleres**
- TÍTULO: R.D. N° 116, 126, 159, 244 y 248-2016 = **5 Títulos**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

- GRADO: R.D. N° 075 y 158-2016 = **6 Bachilleres**
- DOCTOR: R.D. N° 092-2016 (1 Grado Académico de Doctora en Ciencias Contables y Financieras a la Graduada **MARÍA DEL CARMEN MÁLAGA DE LOS SANTOS**); 116-2016 (1 Grado de Doctora en Contabilidad y Finanzas a nombre de **LUZ MARÍA GALINDO URIBE**) = **2 Doctoras**



Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

- TÍTULO: R.D. N° 076, 107, 152 y 155-2016 = 18 Títulos
- MAESTRO: R.D. N° 008-2016 (Grado Académico de Maestro en Contabilidad y Finanzas con mención en Dirección Financiera a los Graduados: ASURZA HUAMANÍ, NOEMÍ ELIZABETH y AGUIRRE APOLINARIO GABRIELA JOVITA), 161-2016 (Grado Académico de Maestro en Contabilidad y Finanzas con mención en Dirección Financiera a la Graduada ENRÍQUEZ CHÁVEZ, GIOVANNA) = 3 Maestros

Escuela Profesional de Economía

- GRADO: R.D. N° 062 y 078-2016 = 02 Bachilleres
- TÍTULO: R.D. N° 071, 077 y 160-2016 = 7 Títulos

FACULTAD DE DERECHO

- GRADO: R.D. N° 095 y 097-2016 = 24 Bachilleres
- MAESTRIA: R.D. N° 102-2016 (1 Grado de Maestría en Derecho en los Negocios a nombre de JUAN ENRIQUE FIGUEROA REINOSO); 103-2016 (1 Grado de Maestría en Ciencias Penales a nombre de ROSA YANIRA SOLANO JAIME); 062-2016 (1 Grado de Maestría en Derecho Civil y Comercial a nombre de MÓNICA CAROLINA RIVERA MAGUIÑA) = 03 Maestros.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y DE PSICOLOGÍA

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

- BACHILLER: R.D. N° 0134, 0151, 0575, 0681, 0708 y 0709-2016 = 67 Bachilleres

Escuela Profesional de Turismo y Hotelería

- BACHILLER: R.D. N° 0135, 0163, 0430, 0666 y 695-2016 = 31 Bachilleres

Escuela Profesional de Psicología

- BACHILLER: R.D. N° 411-2016 = 07 Bachilleres

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

- TÍTULO: R.D. 084, 085, 089 y 091-2016 = 121 Títulos
- ESPECIALISTA: R.D. 079-2016 (1 Título de Especialista en Odontopediatría a nombre de SSISS MARCELO FERNÁNDEZ MICHUY) = 1 Especialista

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

- TÍTULO: R.D. 314 y 314-A 2016 = 2 Títulos

FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERIA

Escuela Profesional de Obstetricia

- BACHILLER: R.D. N° 052 y 150-2016 = 14 Bachilleres



- **TÍTULO: R.D. N° 107, 130, 131, 132 y 134-2016 = 37 Títulos**

Escuela Profesional de Enfermería

- **TÍTULO: R.D. N° 123-2016 = 72 Títulos**

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas

- **BACHILLER : R.D. N° 058 y 139-2016= 9 Bachilleres**
- **TÍTULO: R.D. N° 046, 047, 060, 061, 095, 133 y 136-2016 = 12 Títulos**
- **MAESTRAS: R.D. N° 051 (02 Grados de Maestras en Ingeniería de Computación y Sistemas con mención en Gestión de Tecnologías de Información a las graduadas: CAHUI PARILLO, YANET YOVANA y GONZALES GONZALES, ROSSANA BELEN) = 2 Maestras**

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

- **BACHILLER : R.D. N° 059-2016 = 1 Bachiller**
- **TÍTULO: R.D. N° 062 y 100-2016 = 3 Títulos**

Escuela Profesional de Arquitectura

- **BACHILLER: R.D. N° 052, 099 y 140-2016= 7 Bachilleres**
- **TÍTULO: R.D. N° 053, 101 y 141= 3 Títulos**

INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- **BACHILLER: R.D. N° 025, 037 y 052-2016= 3 Bachilleres**
- **MAESTRO: R.D. N° 036-2016(1 Grado de Maestro en Educación con mención en Informática y Tecnología Educativa, a nombre de WILLIAM JAIME LEÓN VELÁSQUEZ); 047 y 048-2016 (2 Grados de Maestras en Docencia e Investigación Universitaria a nombre de BUSTAMANTE PRÍNCIPE, MARÍA ALEJANDRA y LOAYZA MARTINEZ, MARITZA IVONNE) = 3 Maestros**
- **DOCTORA: R.D. N° 026, 033 y 051 (3 Grados Académicos de Doctora en Educación a nombre de: PINEDA GUTIERREZ, MARÍA LUISA; HUISA VERIA, ELIZABETH; y, SALVADOR ESQUIVEL, NILDA ELIZABETH)= 3 Doctoras**

Tomado conocimiento, se eleva a votación del Consejo Universitario, quedando acordado:

“APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES DECLARADOS EXPEDITOS POR LAS FACULTADES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS, CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS, DERECHO, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TURISMO Y DE PSICOLOGÍA, ODONTOLOGÍA, MEDICINA HUMANA, OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN”.

2. APROBACIÓN DE OTORGAMIENTO DE DUPLICADO DE DIPLOMAS DE GRADOS DE BACHILLER Y/O TÍTULOS PROFESIONALES.

Seguidamente se somete a aprobación el trámite del Duplicado Diploma de dos (2) Grado Académico y un (1) Título Profesional, que por pérdida y/o rectificación de los originales deben expedirse, los mismos que figuran registrados en los archivos de la Universidad y han cumplido con el procedimiento para obtener el duplicado y en concordancia con la Ley N° 28626 del 18-11-2005 y la Resolución N° 1525-2006-ANR del



17-01-2006 que autorizan a las Universidades del País a otorgar duplicados de diplomas de Grados y Títulos.

Los Duplicados y/o Nuevo Diplomas corresponden a:

Nombres y Apellidos	Duplicado y/o Nuevo Diploma de Grado /Título	Resolución Rectoral
JOSÉ ALEXANDER ALMONTE CARRETERO	Nuevo Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación	256-2015-CU-R-USMP (06-03-2015)
MILAGROS LILIANA ESTRADA HERRERA	Duplicado de Diploma de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia	409-1990-R-SMP (08-11-1990)
ALEJANDRO VICTOR PALACIOS ZENTENO	Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación	305-2003-CU-R-USMP (20-03-2003)
ALEJANDRO VICTOR PALACIOS ZENTENO	Duplicado de Diploma de Título Profesional de Licenciado en Educación	378-2004-CU-R-USMP (05-04-2004)
MANUEL JOSE VASQUEZ QUIÑONES	Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Financieras y Contables	118-1995-R-SMP (06-03-1995)
GRACIELA FABIA FLORES MONTES	Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Medicina	1102-2010-CU-R-USMP (26-08-2010)
GRACIELA FABIA FLORES MONTES	Duplicado de Diploma de Título Profesional de Médica Cirujana	0210-2011-CU-R-USMP (18-02-2011)
GISELLE SARI REIKO RIVERA SIN JOC	Duplicado de Diploma de Título Profesional de Médica Cirujana	165-2008-CU-R-USMP (29-02-2008)
YRAIDA YNÉS VELÁSQUEZ QUISPE	Duplicado de Diploma de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia	1017-1997-R-SMP (12-11-1997)
MANUEL MARTÍN ELÍAS CHÁVEZ	Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Financieras y Contables	784-1993-R-SMP (25-10-1993)
ALLISON MELINA ATENCIO SALAZAR	Duplicado de Diploma de Título Profesional de Médica Cirujana	261-2015-CU-R-USMP (06-03-2015)
VIRGILIO FERNANDO BOTTO LANDAURO	Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Ciencias-Contabilidad	504-2008-CU-R-USMP (30-05-2008)
KAREN YOSSELIN PÉREZ ORBEGOSO	Nuevo Diploma de Grado Académico de Bachiller en Medicina	890-2015-CU-R-USMP (04-09-2015)
DAVID QUIÑONES SAIFF	Nuevo Diploma de Grado Académico de Bachiller en Medicina	890-2015-CU-R-USMP (04-09-2015)

KATTY PEÑA CALDERÓN	Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Obstetricia	584-1995-R-SMP (01-09-1995)
KATTY PEÑA CALDERÓN	Duplicado de Diploma de Título Profesional de Licenciada en Obstetricia	014-1998-R-SMP (12-01-1998)
FREDDY ANTONIO RAMOS DÍAZ	Duplicado de Diploma de Título Profesional de Abogado	685-2003-CU-R-USMP (13-06-2003)

El señor Rector somete a votación el punto caso por caso, quedando acordado:

- acuerda:** "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN A NOMBRE DE JOSÉ ALEXANDER ALMONTE CARRETERO REGISTRÁNDOSE EN LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 32, FOLIO 281-D;
- acuerda:** "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA A NOMBRE DE MILAGROS LILIANA ESTRADA HERRERA REGISTRÁNDOSE EN LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE TÍTULOS N° 4, FOLIO 395-A"
- acuerda:** "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN A NOMBRE DE ALEJANDRO VICTOR PALACIOS ZENTENO, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 22, FOLIO 290-D".
- acuerda:** "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN A NOMBRE DE ALEJANDRO VICTOR PALACIOS ZENTENO, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE TÍTULOS N° 15, FOLIO 194-A".
- acuerda:** "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES A NOMBRE DE MANUEL JOSE VASQUEZ QUIÑONES, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 14, FOLIO 240-E.
- acuerda:** "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA A NOMBRE DE GRACIELA FABIA FLORES MONTES, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 28, FOLIO 302-G, Y EL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICA CIRUJANA A NOMBRE DE GRACIELA FABIA FLORES MONTES, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE TÍTULOS N°19, FOLIO 234-A".
- acuerda:** "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL NUEVO DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICA CIRUJANA A NOMBRE DE GISELLE SARI REIKO RIVERA SIN JOC, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 17, FOLIO 405-A.
- acuerda:** "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA A NOMBRE DE YRAIDA YNÉS VELÁSQUEZ QUISPE, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE TÍTULOS N° 10, FOLIO 232-B.
- acuerda:** "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES A NOMBRE DE MANUEL MARTÍN ELÍAS CHÁVEZ,



REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 13, FOLIO 061-B".

acuerda: "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO A NOMBRE DE ALLISON MELINA ATENCIO SALAZAR, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE TÍTULOS N° 21, FOLIO 496-H".

acuerda: "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS-CONTABILIDAD A NOMBRE DE VIRGILIO FERNANDO BOTTO LANDAURO, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 4, FOLIO 105-G".

acuerda: "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA A NOMBRE DE KAREN YOSSELIN PÉREZ ORBEGOSO, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 33, FOLIO 044-F".

acuerda: "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL NUEVO DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA A NOMBRE DE DAVID QUIÑONES SAIF, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 33, FOLIO 046-A".

acuerda: "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA A NOMBRE DE KATTY PEÑA CALDERÓN, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE GRADOS N° 14, FOLIO 475-E; Y DEL DIPLOMA DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA A NOMBRE DE KATTY PEÑA CALDERÓN, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE TÍTULOS N° 10, FOLIO 304-G".

acuerda: "APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL DUPLICADO DEL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO A NOMBRE DE FREDDY ANTONIO RAMOS DIAZ REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE Y ANULANDO LA ANTERIOR INSCRIPCIÓN DEL LIBRO DE TÍTULOS N° 14, FOLIO 434-H".

3. APROBACIÓN DE REVALIDACIONES DE GRADOS Y/O TITULOS PROFESIONALES.

acuerda: "REVALIDAR EL TÍTULO DE DOCTOR EN MEDICINA DEL SEÑOR MAYR ANTONIO ESTRIBÍ BARRERA, OBTENIDO EN LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA -- REPÚBLICA DE CUBA, POR EL TÍTULO DE MEDICO CIRUJANO, QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES"

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 12:30 a.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.



Abg. Ródrigo Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL



Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR